

Resolución del Ayuntamiento de Soto del Real (Madrid) por la que se rectifica el anuncio de subasta de las obras de ampliación de abastecimiento de agua.

Advertido error en el anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 21, fecha 25 de enero de 1978, referido a la capacidad para optar a la licitación de ampliación de abastecimiento de agua, la clasificación mínima será la siguiente: grupo E, subgrupo 1 C grupo B, subgrupos 1 y 2 B.

Soto del Real, 7 de febrero de 1978.—El Alcalde.—1.305-C.

Resolución del Ayuntamiento de Uña (Cuenca) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta de maderas para el año forestal de 1978, a saber:

1.º **Subasta de maderas.**—Consistente en 626 pinos laricios y 74 pinaster, que cubican 500 metros cúbicos de maderas en el monte número 151 del Catálogo, denominado Garcilligeros y otros. Precio base del aprovechamiento: 900.000 pesetas; precio índice 1.125.000 pesetas; pérdida por descortezamiento, 29 por 100. Fianza definitiva, 4 por 100 del remate; fianza provisional, 18.000 pesetas.

2.º **Requisitos para concurrir.**—Haber depositado la fianza provisional, bien en la Caja Municipal o en la General de Depósitos de la provincia, a disposición del Ayuntamiento, y no hallarse incurso en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, adjuntando los documentos siguientes:

a) Los que acrediten su personalidad: Documento nacional de identidad, poder notarial bastantado, acreditativo de la representación que obstate en su caso, y documento de la Empresa como que le ha facultado para tomar parte en la subasta y carné de Empresa responsable.

b) Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad señaladas anteriormente.

c) Carta de pago de haber efectuado la fianza provisional.

3.º **Proposiciones.**—Deberán ajustarse al pliego de condiciones y se presentarán en sobres cerrados y lacrados.

4.º **Lugar de admisión.**—En la Secretaría del Ayuntamiento y dentro de las horas de oficina, hasta las trece horas del día anterior del señalado para la apertura de plicas.

5.º **Modelo de proposición:**

«Don, con residencia en, provincia de, calle de, número,

con documento nacional de identidad número y carné de Empresa responsable, que se adjunta, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número y «Boletín Oficial» de la provincia número, así como de las condiciones exigidas para tomar parte en la subasta de maderas del monte número 151, del año forestal 1978, se comprometo a bonar en las condiciones exigidas (en letra y en número la cantidad que ofrezca por el indicado aprovechamiento).
(Fecha y firma del proponente.)»

6.º **Apertura de plicas.**—Casa Consistorial. Secretaría.

7.º **Fecha y hora.**—Al siguiente día de cumplirse veinte días hábiles de aparecer inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», descontando el día de su inserción, a las doce de su mañana.

Los gastos de anuncios y otros análogos que cause esta subasta serán de cuenta del adjudicatario. Caso de quedar desierta esta subasta, se celebrará segunda subasta, en idénticas condiciones que la primera, el undécimo día hábil a partir del siguiente día de haber celebrado la primera y a la misma hora.

Uña, 11 de enero de 1978.—El Alcalde.—644-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviados dos resguardos expedidos por esta Caja General con los números 347.110 de entrada, y 1.353 y 159.975 de registro, correspondientes al 30 de marzo de 1970 y al 21 de julio de 1947, constituidos por «Banco Español de Crédito» y don Manuel Fuembuena Pastor, en garantía de este último, en valores y por unos nominales de 221.000 y 4.000 pesetas, respectivamente (referencia 550/1977).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 30 de noviembre de 1977.—El Administrador.—92-D.

Administraciones de Aduanas

BARCELONA

Por la presente se notifica a don Manuel Luaces Rodríguez, cuyas demás circunstancias se ignoran, que esta Administración le instruye el parte de faltas número 485/75, como consecuencia de la no recaptación en plazo reglamentario de un automóvil de su propiedad marca «Opel Rekord», 1700, matrícula BS-37928, y que, en el plazo de los diez días siguientes al de esta publicación, podrá efectuar las alegaciones que estime oportunas en la defensa de su derecho, significándole que de no hacerlo se dictará acuerdo se-

gún los antecedentes conocidos por la Administración.

Barcelona, 25 de enero de 1978.—El Administrador.—1.465-E.

SEO DE URGEL (LERIDA)

Se pone en conocimiento del propietario del vehículo marca «Citroën», matrícula 226-GX-74, afecto al expediente de falta reglamentaria número 10/78 de esta Aduana Principal, que se le concede un plazo de diez días, a partir de la publicación del presente aviso, para que comparezca en dicho expediente, por sí o persona que legalmente le represente, aportando la prueba documental que considere necesaria en defensa de su derecho al uso del régimen de importación temporal de automóviles.

Seo de Urgel, 24 de enero de 1978.—El Administrador.—1.508-E.

Delegaciones Provinciales

PONTEVEDRA

Extraviado el resguardo del depósito número 20 de entrada y 3 de registro, de 100.000 pesetas, de fecha 8 de enero de 1974, a nombre del Banco de Santander, como garantía de Porfirio Diz Baltasar, a disposición del Ministerio de Educación y Ciencia—Junta de Construcciones e Instalaciones Escolares—, para la obra adicional a la construcción del Grupo Escolar de Cerdedo (Pontevedra), depósito sin desplazamiento de títulos, en cédulas para inversiones tipo A, al 4,50 por 100, se previene a quien lo posea lo presente en esta Delegación, pues, tomadas las precauciones oportunas, no se entregará el depósito más que a su dueño legítimo, quedando anulado el resguardo, como está previsto, transcurridos dos meses de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia.

Pontevedra, 12 de enero de 1978.—El Delegado de Hacienda.—225-D.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Quinta Jefatura Regional de Carreteras

Información pública de la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras del proyecto 7-B-508, «Nueva carretera. Autopista. Tramo. Enlace 6A-enlace 6B; B-10. Cinturón litoral, puntos kilométricos 3.400 al 7.500. Cornellá-Hospitalet». Términos municipales de Barcelona, Hospitalet de Llobregat, Prat de Llobregat y Cornellá de Llobregat

Con aprobación definitiva por la superioridad del proyecto y su expediente informativo en fecha 8 de octubre de 1977, y siendo de aplicación el artículo 42, apartado b), del Decreto 1541/1972, de 15 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del III Plan de Desarrollo Económico y Social, se consideran implícitas las declaraciones de utilidad pública y urgencia para la ocupación de los bienes y derechos afectados, con los efectos que se establecen en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Todos los interesados, así como las personas que siendo titulares afectados se hayan podido omitir en la relación que adjunto se acompaña, podrán formular por escrito ante esta Quinta Jefatura Regional de Carreteras (calle Doctor Roux, número 80, quinta planta, Barcelona), por plazo de quince (15) días, a tenor de lo dispuesto en el artículo 56 del Reglamento de 26 de abril de 1957, de aplicación de la Ley de Expropiación Forzosa, alegaciones a los solos efectos de subsanar errores padecidos al relacionar los bienes y derechos que se afectan.

Barcelona, 24 de enero de 1978.—El Ingeniero Jefe regional, Juan Llansó de Viñals.—1.396-E.

Relación que se cita

Polígono	Manzana	Parcela	Nombre y domicilio del titular afectado	Objeto a expropiar	Superficie expropiada — m²	Línderos
Término municipal de Barcelona						
—	—	1	Dirección General de Transportes. R.E.N.F.E. Agustín de Betancour, 3. Madrid	Estación R.E.N.F.E.	950	N., Teresa Piñol; S., E. y O., resto finca matriz.
—	—	E-1	F.E.C.S.A. Plaza de Cataluña, 2. Barcelona.	Servicios eléctricos	—	—
—	—	E-2	E.N.H.E.R. Paseo de Gracia, 132. Barcelona.	Servicios eléctricos	—	—
—	—	G-1	C. G. y E., S. A. Avenida Puerta del Angel, número 22. Barcelona	Instalaciones y conducciones de gas	—	—
—	—	A-1	S.G.A.B., S. A. Paseo de San Juan, 39. Barcelona	Conducciones de agua ...	—	—
Término municipal de Hospitalet de Llobregat						
9	1	9	Mercedes Prats Prats. C.º Riera, 17. Hospitalet de Llobregat	Urbana	280	N., resto finca matriz; S., camino de Remadera; E., resto finca matriz; O., José Rovira.
9	1	10	José Rovira Sebastián. B.º Marina, 8. Hospitalet de Llobregat	Urbana	610	N., resto finca matriz; S., camino de Remadera; E., Mercedes Prats Prats; O., Victoria Bahí Falcó.
9	1	15	Victoria Bahí Falcó. Tarragona, 2. Hospitalet de Llobregat	Urbana	1.780	N., resto finca matriz; S., camino de Remadera; E., José Rovira Sebastián; O., Ricardo Cuxart Llargues.
9	1	16	Ricardo Cuxart Llargues. San Isidro, 14, 1.º. Carnellá	Urbana	389	N., resto finca matriz; S., camino de Remadera; E., Victoria Bahí Falcó; O., resto finca matriz.
9	9	1	Urbanizaciones y Transportes, S. A. Avenida Generalísimo Franco, 584. Barcelona	Urbana	4.000	N., resto finca matriz; S., CC-246; E., CC-246; O., camino Feixa Llarga.
9	10	7 a	Urbanizaciones y Transportes, S. A. Avenida Generalísimo Franco, 584. Barcelona	Urbana	2.750	N., resto finca matriz; S., Felipe Barba; E., camino Feixa Llarga; O., Felipe Barba.
9	10	7 b	Urbanizaciones y Transportes, S. A. Avenida Generalísimo Franco, 584. Barcelona	Urbana	1.080	N., resto finca matriz; S., resto finca matriz; E., camino Feixa Llarga; O., Felipe Barba.
9	10	7 c	Urbanizaciones y Transportes, S. A. Avenida Generalísimo Franco, 584. Barcelona	Urbana	385	N., resto finca matriz; S., Felipe Barba; E., resto finca matriz; O., R.E.Y.C.E., S. A.
9	10	8	Felipe, Dolores y José Barba Pujol. Lauria, 56. Barcelona	Urbana	28.890	N., resto finca matriz y Urbanizaciones y Transportes, S. A.; S., CC-246; E., Urbanizaciones y Transportes, S. A.; O., R.E.Y.C.E., S. A.
9	10	9	R.E.Y.C.E., S. A. Rambla de Cataluña, 53-55. Barcelona	Urbana	36.615	N., resto finca matriz; S., CC-246; E., Felipe Barba; O., Canal de la Infanta.
9	11	1	Eusebio Güell Soler. Paseo San Gervasio, 5. Barcelona	Urbana	7.078	N., resto finca matriz; S., Angela Rovira Pieras; E., resto finca matriz; O., Canal de la Infanta.
9	11	2	Angela Rovira Pieras. Moderna, 3. Hospitalet de Llobregat	Urbana	15.810	N., Eusebio Güell; S., Herminia Baures; E., camino de Cal Garza; O., Canal de la Infanta.
9	11	3	Herminia Baures, viuda de Ferré. C.º Cerca del Río, 12. Hospitalet de Llobregat	Urbana	15.030	N., Angela Rovira Pieras; S., Alberto Camprubí; E., camino de Cal Garza; O., Canal de la Infanta.
9	11	4	Alberto Camprubí Prats. Generalísimo Franco, 306. Hospitalet de Llobregat	Urbana	26.375	N., Herminia Baures; S., Ayuntamiento; E., camino de Cal Garza; O., camino de Remadera.
9	11	5	Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat. Hospitalet de Llobregat	Campos de deportes	20.055	N., Alberto Camprubí; S., CC-246; E., camino de Cal Garza; O., camino de Remadera.

9	12	1 a	Eusebio Güell Soler. Paseo San Gervasio, 5. Barcelona	Urbana	23.545	N., Vicenta Nolla e Iván Nolla; S., Juan Tubau; E., camino Remadera y resto finca matriz; O., resto finca matriz.
9	12	1 b	Eusebio Güell Soler. Paseo San Gervasio, 5. Barcelona	Urbana	5.150	N., Antonia Durbán; S., Salvador Carol; E., resto finca matriz; O., resto finca matriz.
9	12	2	Salvador Carol Alvarez. Rosendo Arús, 38. Hospitalet de Llobregat	Urbana	2.425	N., Eusebio Güell; S., Salvador Carol; E., resto finca matriz; O., resto finca matriz.
9	12	3	Juan Tubau Papiol. Provenza, 8. Hospitalet de Llobregat	Urbana	8.904	N., Eusebio Güell; S., Salvador Carol; E., camino de Remadera; O., resto finca matriz.
9	12	4 a	Salvador Carol Alvarez. Rosendo Arús, 38. Hospitalet de Llobregat	Urbana	4.448	N., Juan Tubau; S., Magdalena Casas; E., camino de Remadera; O., resto finca matriz.
9	12	4 b	Salvador Carol Alvarcz. Rosendo Arús, 38. Hospitalet de Llobregat	Urbana	1.519	N., Salvador Carol; S., Magdalena Casas; E., resto finca matriz; y O., resto finca matriz.
9	12	5 a	Magdalena Casas Prats. C.º Riereta, 17. Hospitalet de Llobregat	Urbana	4.050	N., Salvador Carol; S., Ana de Marimón; E., camino de Remadera, y O., resto finca matriz.
9	12	5 b	Magdalena Casas Prats. C.º Riereta, 17. Hospitalet de Llobregat	Urbana	1.850	N., Salvador Carol; S., Ana de Marimón; E., resto finca matriz; y O., resto finca matriz.
9	12	6 a	Ana de Marimón y de Padró. Avenida Príncipe de Asturias, 34. Barcelona	Urbana	2.200	N., Magdalena Casas; S., Ayuntamiento; E., camino de Remadera, y O., resto finca matriz.
9	12	6 b	Ana de Marimón y de Padró. Avenida Príncipe de Asturias, 34. Barcelona	Urbana	1.480	N., Magdalena Casas; S., Jaime Solanas; E., resto finca matriz; y O., resto finca matriz.
9	12	7 a	Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat. Hospitalet de Llobregat	Campos de deportes	2.715	N., Ana de Marimón y resto finca matriz; S., Jaime Solanas; E., camino de Remadera, y O., resto finca matriz.
9	12	7 b	Jaime Solanas Casas. Tavern, 11. Barcelona.	Urbana	760	N., Ana de Marimón; S., resto finca matriz; E., resto finca matriz; y O., resto finca matriz.
12	1	2	Gas Natural, S. A. Córcega, 373. Barcelona.	Urbana	1.787	N., CC-246; S., resto finca matriz; E., Salvador Sorgus; O., río Llobregat.
12	1	3	Salvador Sorgus Roig. Ronda Universidad, 14. Barcelona	Urbana	6.263	N., CC-246; S., resto finca matriz; E., camino; O., Gas Natural, S. A.
12	2	1	José Selva Bosch. Travesera de Gracia, 261. Barcelona	Urbana	7.470	N., CC-246; S., carretera antigua del Prat; E., Hans Moëller, S. A.; O., camino.
12	2	2	Hans Moeller, S. A. Avenida José Antonio, número 435. Barcelona	Urbana	1.200	N., CC-246; S., resto finca matriz; E., camino, O., José Selva.
12	3	1 a	Javier de Salas Bosch. Calvet, 60. Barcelona.	Urbana	2.640	N., CC-246; S., resto finca matriz; E., María Camprecios; O., camino.
12	3	1 b	Javier de Salas Bosch. Calvet, 60. Barcelona.	Urbana	616	N., resto finca matriz; S., carretera antigua del Prat; E., María Camprecios; O., resto finca matriz.
12	3	2	María Camprecios Pujol. Rosellas, 1. Hospitalet de Llobregat	Urbana	13.914	N., CC-246; S., carretera antigua del Prat; E., Felipe Barba y Javier de Puig; O., Javier de Salas.
12	3	3	Felipe Barba Pujol. Lauria, 58. Barcelona	Urbana	7.515	N., CC-246; S., Javier de Puig; E., camino de Feixa Llarga; O., María Camprecios.
12	3	4	Javier de Puig March. San Miguel, 33. Manresa	Urbana	10.450	N., Felipe Barba; S., carretera antigua del Prat; E., camino Feixa Llarga; O., María Camprecios.
12	4	1	Javier de Puig March. San Miguel, 33. Manresa	Urbana	12.695	N., carretera antigua del Prat; S., resto finca matriz; E., camino Feixa Llarga; O., camino cerca del río.
12	4	2	Consorcio de la Zona Franca. Polígono Industrial de la Zona Franca. Barcelona	Urbana	103	N., Javier de Puig; S., resto finca matriz; E., camino Feixa Llarga; O., resto finca matriz.
12	5	1	Transportes Urbas, S. A. Ronda de San Pablo, 43. Barcelona	Urbana	5.680	N., CC-246; S., Felipe Barba y Urba, S. A.; E., resto finca matriz; O., camino Feixa Llarga.

Polígono	Manzana	Parcela	Nombre y domicilio del titular afectado	Objeto a expropiar	Superficie expropiada — m ²	Linderos
12	5	2	Felipe Barba Pujol. Lauria, 56. Barcelona	Urbana	6.660	N., Urbanizaciones y Transportes, S. A.; S., Jaime Viñals; E., Urbanizaciones y Transportes, S. A.; O., camino Feixa Llarga.
12	5	3	Jaime Viñals Bonvehí. Carretera del Medio. Hospitalet de Llobregat	Urbana	15.800	N., Felipe Barba y Urbanizaciones y Transportes, S. A.; S., carretera antigua del Prat; E., Urbanizaciones y Transportes, S. A.; O., camino Feixa Llarga.
12	5	4	Transportes Urbas, S. A. Ronda de San Pablo, 43. Barcelona	Urbana	5.000	N., resto finca matriz; S., Jaime Viñals; E., resto finca matriz; O., Felipe Barba.
12	7	1 a	Mariano Malet Soler. Barrio Marina, 8. Hospitalet de Llobregat	Urbana	385	N., resto finca matriz; S., resto finca matriz; E., resto finca matriz; O., camino Feixa Llarga.
12	7	1 b	Mariano Malet Soler. Barrio Marina, 8. Hospitalet de Llobregat	Urbana	1.810	N., carretera antigua del Prat; S., resto finca matriz; E., Jaime Cardús; O., resto finca matriz.
12	7	1 c	Mariano Malet Soler. Barrio Marina, 8. Hospitalet de Llobregat	Urbana	81	N., Ramón Bartrá; S., resto finca matriz; E., Teresa Piñol; O., resto finca matriz.
12	7	2	Jaime Cardus Devesa. Príncipe Vergara, 48. Hospitalet de Llobregat	Urbana	4.320	N., carretera antigua del Prat; S., resto finca matriz; E., Juan de Viñals; O., Ramón Bartrá.
12	7	3	Ramón Bartra Farrés. Mayor, 8. Prat de Llobregat	Urbana	5.100	N., carretera antigua del Prat; S., Mariano Malet y Teresa Piñol; E., Juan de Viñals; O., Jaime Cardús.
12	7	4	Herederos de Juan Viñals Prats. Cromo, 15. Hospitalet de Llobregat	Urbana	4.600	N., carretera antigua del Prat; E., Teresa Piñol; E., Pedro Solanas; O., Ramón Bartrá.
12	7	5	Herederos de Pedro Solanas Torras. Rambla Justo Oliveras, 19. Hospitalet de Llobregat.	Urbana	550	N., Resto finca matriz; S., Teresa Piñol; E., resto finca matriz; O., Juan de Viñals.
12	7	7	Teresa Piñol Puig. Rierada de la Cruz, 38. Hospitalet de Llobregat	Urbana	18.900	N., resto finca matriz; S., resto finca matriz y camino; E., resto finca matriz; O., Mariano Malet.
—	—	—	Real Canal de la Infanta Doña Luisa Carlota de Borbón. Pasaje de la Banca, 2 y 4. Barcelona	Canales	—	—
			<i>Término municipal de Prat de Llobregat</i>			
1	—	2	Mercedes Sastre Ametlleu. Paseo Montserrat, número 2. San Baudilio de Llobregat	Frutal riego	690	N., Dolores Pañella Corróns; S., resto finca matriz; E., camino de servidumbre; O., río Llobregat.
1	—	3	Mercedes Sastre Ametlleu. Paseo Montserrat, número 2. San Baudilio de Llobregat	Cereal riego	50	N., camino de servidumbre; S., resto finca matriz; E., camino de servidumbre; O., Dolores Pañella Corróns.
1	—	4 a	Dolores Pañella Corróns. Diputación, 114. Barcelona	Cereal riego	32.098	N., resto finca matriz; S., resto finca matriz; E., camino de servidumbre; O., camino y Mercedes Sastre.
1	—	4 c	Dolores Pañella Corróns. Diputación, 114. Barcelona	Hortalizas	215	N., resto finca matriz; S., camino de servidumbre; E., Dolores Pañella Corróns; O., Dolores Pañella Corróns.
1	—	4 e	Dolores Pañella Corróns. Diputación, 114. Barcelona	Erial	1.600	N., resto finca matriz; S., Mercedes Sastre Ametlleu; E., río Llobregat; O., Dolores Pañella Corróns.
1	—	4 d	Dolores Pañella Corróns. Diputación, 114. Barcelona	Frutal riego	3.940	N., resto finca matriz; S., Dolores Pañella Corróns; E., Jaime Casanellas y Pedro Xans; O., Dolores Pañella Corróns.

1	—	14 a	Dolores Pañella Corróns. Diputación, 114. Barcelona	Hortalizas	4.400	N., Dolores Pañella Corróns; S., resto finca matriz; E., Dolores Pañella Corróns; O., Dolores Pañella Corróns.
1	—	14 b	Dolores Pañella Corróns. Diputación, 114. Barcelona	Camino	787	N., Dolores Pañella Corróns; S., finca matriz; E., Dolores Pañella Corróns; O., Dolores Pañella Corróns.
1	—	14 c	Dolores Pañella Corróns. Diputación, 114. Barcelona	Hortalizas	5.365	N., Dolores Pañella Corróns; S., resto finca matriz; E., Pedro Xans Gasch; O., Dolores Pañella Corróns.
1	—	14 d	Dolores Pañella Corróns. Diputación, 114. Barcelona	Hortalizas	1.150	N., Dolores Pañella Corróns; S., Dolores Pañella Corróns; E., Dolores Pañella Corróns; O., Dolores Pañella Corróns.
1	—	5 a	Jaime Casanella Freixa. San Antonio 509. Barcelona	Hortalizas	1.500	N., resto finca matriz; S., Jaime Casanellas Freixas; E., Jaime Casanellas Freixas; O., Dolores Pañella Corróns.
1	—	5 b	Jaime Casanella Freixa. San Antonio 509. Barcelona	Hortalizas	250	N., resto finca matriz; S., Pedro Xans Gasch, E., resto finca matriz; O., Jaime Casanellas Freixas.
1	—	34	Pedro Xans Gasch. Ribera, 7. Prat de Llobregat	Hortalizas	1.060	N., Jaime Casanellas Freixas; S., Pedro Xans Gasch; E., Pablo Piguillén Comas; O., Dolores Pañella Corróns.
1	—	28	Pedro Xans Gasch. Ribera, 7. Prat de Llobregat	Hortalizas	5.620	N., Pedro Xans Gasch; S., Jaime Casanellas Freixas; E., Pablo Piguillén Comas; O., Dolores Pañella Corróns.
1	—	13 a-2	Jaime Casanellas Freixa. San Antonio, 509. Barcelona	Hortalizas	464	N., Pedro Xans Gasch; S., resto finca matriz; E., Pablo Piguillén Comas; O., resto finca matriz.
1	—	6	Pablo Piguillén Comas. D.º Ribera, 24. Prat de Llobregat	Hortalizas	2.605	N., resto finca matriz; S., Pablo Piguillén Comas; E., río Llobregat; O., Pablo Piguillén Comas.
1	—	35	Pablo Piguillén Comas. D.º Ribera, 24. Prat de Llobregat	Hortalizas	4.160	N., Pablo Piguillén Comas; S., resto finca matriz; E., Pablo Piguillén Comas; O., Pedro Xans y Jaime Casanellas.
1	—	36	Pedro Xans Gasch. D.º Ribera, 7. Prat de Llobregat	Hortalizas	1.425	N., Pablo Piguillén Comas; S., resto finca matriz; E., Pablo Piguillén Comas; O., Pablo Piguillén Comas.
1	—	7	Pablo Piguillén Comas. D.º Ribera, 24. Prat de Llobregat	Hortalizas	70	N., Pablo Piguillén Comas; S., resto finca matriz; E., Pablo Piguillén Comas; O., Pablo Piguillén Comas.
2	—	1 a	Pablo Piguillén Comas. D.º Ribera, 24. Prat de Llobregat	Erial	2.574	N., resto finca matriz; S., camino del río; E., Pablo Piguillén Comas; O., Pablo Piguillén Comas.
2	—	1 b	Pablo Piguillén Comas. D.º Ribera, 24. Prat de Llobregat	Erial	2.355	N., resto finca matriz; S., Pablo Piguillén Comas; E., Pablo Piguillén Comas; O., Pablo Piguillén Comas.
2	—	2 a	Pablo Piguillén Comas. D.º Ribera, 24. Prat de Llobregat	Arboles	10	N., Pablo Piguillén Comas; S., resto finca matriz; E., Pablo Piguillén Comas; O., Pablo Piguillén Comas.
2	—	2 b	Pablo Piguillén Comas. D.º Ribera, 24. Prat de Llobregat	Erial	1.320	N., río Llobregat; S., Pablo Piguillén Comas; E., río Llobregat; O., Pablo Piguillén Comas.
2	—	3 b	Francisco Martín Balcells. Paseo de Gracia, número 89. Barcelona	Erial	210	N., Pablo Piguillén y río Llobregat; S., resto finca matriz; E., río Llobregat; O., Pablo Piguillén Comas.

Polígono	Manzana	Parcela	Nombre y domicilio del titular afectado	Objeto a expropiar	Superficie expropiada m ²	Linderos
			<i>Término municipal de Cornellá de Llobregat</i>			
4	22	1	José Amat Llopis. Cultura, 25. Hospitalet de Llobregat	Urbana	6.770	N., resto propia finca matriz; S., resto propia finca matriz; E., Pedro Maneja Granell; O., río Llobregat.
4	22	2	Pedro Maneja Granell. Franco, 286, 1.º. Hospitalet de Llobregat	Urbana	4.128	N., resto propia finca matriz; S., resto propia finca matriz; E., Luis Layola Rovira; O., José Amat Llopis.
4	22	3	Luis Layola Rovira. Tarragona, 2. Hospitalet de Llobregat	Urbana	1.990	N., resto propia finca matriz; S., resto propia finca matriz; E., Luis Layola Rovira; O., Pedro Maneja Granell.
4	22	4	Luis Layola Rovira. Tarragona, 2. Hospitalet de Llobregat	Urbana	523	N., resto propia finca matriz; S., resto propia finca matriz; E., Enrique Ripoll Borrell; O., Luis Layola Rovira.
4	22	5	Enrique Ripoll Borrell. Llull, 28. Barcelona.	Urbana	3.504	N., resto propia finca matriz; S., resto propia finca matriz; E., Dolores Marce Carbonell; O., Luis Layola Rovira.
4	22	6	Dolores Marce Carbonell. Barrio Montaña, 1. Hospitalet de Llobregat	Urbana	10.420	N., resto finca matriz y camino; S., resto finca matriz; E., José Más Llarisó; O., Enrique Ripoll Borrell.
4	22	7	José Mas Llariso. Camino Vidrié, 12. Cornellá	Urbana	2.283	N., camino; S., resto propia finca; E., Ignacio Piguillem Roca; O., Dolores Marce Carbonell;
4	22	8	Ignacio Piguillem Roca. Camino Vidrié, 12. Cornellá	Urbana	2.270	N., camino; S., resto finca matriz; E., Montserrat Durbán Durbán; O., José Más Llarisó.
4	22	9	Montserrat Durbán Durbán. Concilio Trento, 164, casa 3, 6.º, 2.º. Barcelona	Urbana	3.100	N., camino; S., resto finca matriz; E., Durbán Durbán; O., Ignacio Piguillem Roca.
4	22	10	María Durbán Durbán. Generalísimo Franco, número 268. Hospitalet de Llobregat	Urbana	1.850	N., camino; S., resto finca matriz; E., Antonia Durbán Durbán; O., Montserrat Durbán Durbán.
4	22	11	Antonia Durbán Durbán. Generalísimo Franco, 268. Hospitalet de Llobregat	Urbana	1.950	N., camino; S., resto finca matriz; E., Vicente Nolla e Iván Nolla; O., María Durbán Durbán.
4	22	12	Vicenta Nolla Durbán. Carretera del Medio, número 3. Hospitalet de Llobregat	Urbana	5.370	N., camino; S., Iván Nolla Durbán; E., Hospitalet de Llobregat; O., Antonia Durbán Durbán.
4	22	13	Iván Nolla Durbán. Riera de la Cruz, 36. Hospitalet de Llobregat	Urbana	3.210	N., Vicenta Nolla Durbán; S., resto propia finca matriz; E., Hospitalet de Llobregat; O., Antonia Durbán Durbán.
			Expropiación canal			
4	22	6	Dolores Marce Carbonell. Barrio Montaña, 1. Hospitalet de Llobregat	Urbana	306	N., resto finca matriz; S., camino público; E., José Más Llarisó; O., resto finca matriz.
4	22	7	José Mas Llariso. Camino Vidrié, 12. Cornellá	Urbana	903	N., resto finca matriz; S., camino público; E., Ignacio Piguillem Roca; O., Dolores Marce Carbonell.
4	22	8	Ignacio Piguillem Roca. Camino Vidrié, 12. Cornellá	Urbana	1.200	N., resto finca matriz; S., resto finca matriz; E., Montserrat Durbán Durbán; O., José Más Llarisó.
4	22	9	Montserrat Durbán Durbán. Concilio Trento, número 164, 3, 6.º, 2.º. Barcelona	Urbana	1.600	N., resto finca matriz; S., resto finca matriz; E., María Durbán Durbán; O., Ignacio Piguillem Roca.
4	22	10	María Durbán Durbán. Generalísimo Franco, 268. Hospitalet de Llobregat	Urbana	850	N., resto finca matriz; S., resto finca matriz; E., Antonia Durbán Durbán; O., Montserrat Durbán Durbán.

4	22	11	Antonia Durbán Durbán. Generalísimo Franco, 288. Hospitalet de Llobregat	Urbana	800	N., resto finca matriz; S., resto finca matriz; E., Antonia Durbán Durbán; O., María Durbán Durbán.
4	22	15	Antonia Durbán Durbán. Generalísimo Franco, 288. Hospitalet de Llobregat	Urbana	999	N., resto finca matriz; S., Antonia Durbán Durbán; E., Antonia Durbán Durbán; O., Antonia Durbán Durbán.
4	22	16	Antonia Durbán Durbán. Generalísimo Franco, 288. Hospitalet de Llobregat	Urbana	2.045	N. resto finca matriz y Antonia Durbán; S., resto finca matriz y Antonia Durbán; E., resto finca matriz y Antonia Durbán; O., Antonia Durbán Durbán.
8	—	56 a	Sociedad General Aguas de Barcelona. Paseo de San Juan, 39. Barcelona	Frutal riego	7.815	N., resto finca matriz; S., resto finca matriz; E., Nicolás Marigó Cunill; O., resto finca matriz.
8	—	55 a	Nicolás Marigó Cunill. Rubió y Ors, 44. Cornellá	Frutal riego	6.465	N., resto finca matriz; S., resto finca matriz; E., Luis Torres Pascual; O., S. G. A. B.
8	—	178	Luis Torres Pascual. Anselmo Clavé. Esplugas de Llobregat	Frutal riego	3.940	N., resto finca matriz; S., resto finca matriz; E., Juan Gallofre Sala; O., Nicolás Marigó Cunill.
8	—	179	Juan Gallofre Sala. 18 de Julio, 29. San Juan Despi	Frutal riego	2.350	N., resto finca matriz; S., resto finca matriz; E., Antonia Cortada Juvé; O., Luis Torres Pascual.
8	—	180	Antonia Cortada Juve. Mosen Andréu, 60, 5.º 2.ª. Cornellá	Frutal riego	1.170	N., resto finca matriz; S., Isidro Valeta Marigó; E., Magdalena Vallhonrat; O., Juan Gallofre Sala.
8	—	181	Isidro Valeta Marigó. Rubió y Ors, 124. Cornellá	Frutal riego	1.305	N., Antonia Cortada Juvé; S., resto finca matriz; E., Magdalena Vallhonrat; O., Juan Gallofre Sala.
8	—	182	Magdalena Vallhonrat. Plaza Generalísimo, 1. Cornellá	Frutal riego	4.080	N., resto finca matriz; S., resto finca matriz; E., Clemente Rins Idrach; O., Isidro Valera Marigó y Antonia Cortada.
8	—	183	Clemente Rins Idrach. Jacinto Verdaguer, 28. Cornellá	Frutal riego	2.865	N., resto finca matriz; S., resto finca matriz; E., Juan Gallofre y Palmira Recort; O., Magdalena Vallhonrat.
8	—	184	Palmira Recort Panissa. Almirante Vierna, 20. Cornellá	Frutal riego	1.410	N., Juan Gallofre Sala; S., resto finca matriz; E., Isidro Valeta Marigó; O., Clemente Rins Idrach.
8	—	185	Isidro Valeta Marigó. Rubió y Ors, 124. Cornellá	Frutal riego	560	N., Juan Gallofre Sala; S., resto finca matriz; E., José Fernández Juvé; O., Palmira Recort Panisa.
8	—	53	Juan Callofre Sala. 18 de Julio, 29. San Juan Despi	Frutal riego	6.235	N., resto finca matriz y Tirso Sala; S., Palmira Recort e Isidro Valeta; E., José Fernández Juvé; O., Clemente Rins Idrach.
8	—	52	Tirso Sala Lucarana. Cornellá	Frutal riego	3.030	N., resto finca matriz; S., Juan Gallofre Sala; E., José Fernández Juvé; O., Juan Gallofre Sala.
8	—	51 b	Sociedad General Aguas Barcelona. Paseo de San Juan, 39. Barcelona	Frutal riego	410	N., resto finca matriz; S., José Fernández Juvé; E., Estanislao Romero; O., Camino público.
8	—	54 a	José Fernández Juve. Nuestra Señora de Monserrat, 3. Cornellá	Frutal riego	9.330	N., S. G. A. B.; S., resto finca matriz; E., Salvador Negre Caldes; O., Juan Gallofre y Tirso Sala.
8	—	159	Salvador Negre Caldes. José Antonio, 64. San Juan Despi	Frutal riego	870	N., Estanislao Romero; S., Manuel Fernández Piñero; E., camino público; O., José Fernández Juvé.

Polígono	Manzana	Parcela	Nombre y domicilio del titular afectado	Objeto a expropiar	Superficie expropiada — m ²	Linderos
8	—	36 a-1	Ayuntamiento de Cornellá. Plaza del Caudillo, 1. Cornellá	Frutal riego	126	N., José Fernández Juvé; S., resto finca matriz; E., Manuel Fernández Piñeiro; O., José Fernández Juvé.
8	—	297	Manuel Fernández Piñeiro. Sorral del Río, sin número. Cornellá	Hortalizas	138	N., Salvador Negre Caldes; S., resto finca matriz; E., Vicente Miñana Armengol; O., Ayuntamiento de Cornellá.
8	—	214	Vicente Miñana Armengol. Consejo de Ciento, 538. Barcelona	Hortalizas	100	N., camino público; S., resto finca matriz; E., Juan García García; O., Manuel Fernández Piñeiro.
8	—	296	Juan García García. Rubió y Ors, 108. Cornellá	Frutal riego	170	N., camino público; S., resto finca matriz; E., camino público; O., Vicente Miñana Armengol.
8	—	37	Mariano Roig Carbó. 18 de Julio. San Juan Despí	Frutal riego	296	N., Jesús Morera Valiño; S., camino público; E., camino público; O., camino público.
8	—	207	Jesús Morera Valiño. Cornellá	Frutal riego	647	N., Mariano Roig Carbó; S., Mariano Roig Carbó; E., camino público; O., camino público.
8	—	219	Mariano Roig Carbó. 18 de Julio. San Juan Despí	Frutal riego	384	N., Ramón Raventós Durán; S., Jesús Morera Valiño; E., camino público.
8	—	231	Ramón Raventós Durán. Cornellá	Frutal riego	335	N., Mariano Roig Carbó; S., Juan Obiols Obiols; E., camino público; O., camino público.
8	—	232	Juan Obiols Obiols. Francia, 63, 9.º, 1.ª Hospitalet de Llobregat	Frutal riego	330	N., Manuel Arias; S., Ramón Raventós Durán; E., camino público; O., camino público.
8	—	206	Manuel Arias. Cornellá	Frutal riego	300	N., Juan Ribas Tur; S., Juan Obiols Obiols; E., camino público; O., camino público.
8	—	206	Juan Ribas Tur. R. Solá, 37, 1.º, 2.ª Cornellá.	Frutal riego	625	N., Trinidad Barrán Juils; S., Manuel Arias; E., camino público; O., camino público.
8	—	234	Trinidad Barrán Juils. Cornellá	Frutal riego	592	N., Emiliano Heras y J. Dordas; S., Juan Ribas Tur; E., camino público; O., camino público.
8	—	236	Emiliano Heras y J. Dordas	Frutal riego	300	N., Emiliano Heras Salmerón; S., Trinidad Barrán Juils; E., camino público; O., camino público.
8	—	236	Emiliano Heras Salmerón	Frutal riego	500	N., Estanislao Romero; S., Emiliano Heras y J. Dordas; E., camino público; O., camino público.
8	—	237 c	Estanislao Romero. Cornellá	Frutal riego	650	N., Estanislao Romero; S., Emiliano Heras Salmerón; E., camino público; O., camino público.
8	—	237 a	Estanislao Romero. Cornellá	Frutal riego	1.090	N., resto finca matriz; S., Estanislao Romero; E., camino público; O., S. G. A. B.
8	—	256	Ubaldo Majord Bellmunt. Barcelona	Frutal riego	150	N., Salvador Negre Caldes; S., camino público; E., camino público; O., camino público.
8	—	215	Luis Pesarrodona Pujol. Cornellá	Hortalizas	825	N., camino público; S., Angela Vilaplana Ubach; E., José Tormoplá; O., camino público.
8	—	133 a	Salvador Negre Caldes. José Antonio, 64. San Juan Despí	Frutal riego	8.740	N., resto finca matriz; S., Salvador Negro y Jesús Morera; E., camino y Jesús Morera; O., camino público.
8	—	133 c	Salvador Negre Caldes. José Antonio, 64. San Juan Despí	Frutal riego	535	N., Salvador Negre Caldes; S., Ubaldo Majord y Luis Pesarrodona; E., Jesús Moreira Valiño; O., camino público.
8	—	208 a	Jesús Moreira Valiño. Cornellá	Frutal riego	1.315	N., Salvador Negre Caldes; S., Jesús Morera Valiño; E., camino; O., Salvador Negre Caldes.
8	—	208 b	Jesús Moreira Valiño. Cornellá	Frutal riego	500	N., Jesús Moreira Valiño; S., José Tormoplá; E., Elvira Rivera; O., Luis Pesarrodona Pujol.
8	—	130 f	Ramón Petanas Canet. Cornellá	Frutal riego	785	N., Ramón Petanas Canet; S., E. y O., camino público.
8	—	130 d	Ramón Petanas Canet. Cornellá	Frutal riego	2.800	N., resto finca matriz; S., Ramón Petanas Canet; E., Ramón Petanas y Francisco Belmonte; O., camino público.

210	Francisco Belmonte Marín. República Argentina, 18, 10. Cornellá	Frutal riego	320	N. y S., Ramón Petanas Canet; E., camino público; O., Ramón Petanas Canet.
225	Joaquín Martín Gorritz. Cornellá	Hortalizas	1.430	N., resto finca matriz; S., Carmelo Busquets Abellá; E., río Llobregat; O., camino público.
226	Carmelo Busquets Abella. Quintana, 12. Barcelona	Hortalizas	250	N., Joaquín Martín Gorritz; S., S. G. A. B.; E., río Llobregat; O., camino público.
131 a	Sociedad General Aguas Barcelona. Paseo de San Juan, 39. Barcelona	Hortalizas	1.280	N., Carmelo Busquets Abellá; S. y E., río Llobregat; O., camino público.
132	Zacarías Sánchez Mestres. Cornellá	Hortalizas	1.160	N., camino público; S., río Llobregat; E. y O., camino público.
308	Municipio. Plaza del Caudillo, 1. Cornellá	Cañar	73	N., camino público; S., resto finca matriz; E., Carmelo Busquets Abellá; O., camino público.
310	Carmelo Busquets Abella. Quintana, 12. Barcelona	Hortalizas	800	N., camino público; S., resto finca matriz; E., camino público; O., Ayuntamiento.
305	Municipio. Cornellá	Hortalizas	1.310	N., Luis Pesarrodona Pujol; S., camino público; E., José López Fernández; O., Angela Vilaplana Guach.
309	José López Fernández. Mariano Fortuny, 27. Primerc. Cornellá	Hortalizas	820	N., José Tormoplá; S., camino público; E., Elvira Riera; O., municipio.
307	José Tormoplá. Cornellá	Hortalizas	850	N., camino público; S., José López Fernández; E., Elvira Riera; O., Luis Pesarrodona Pujol.
155	Elvira Riera, viuda de Vallhonrat. Cornellá	Hortalizas	1.990	N., camino público; S., camino público y Antonio Vilar; E., Antonio Vilar y camino público; O., José López y José Tormoplá.
308	Antonio Vilar González. Cornellá	Hortalizas	555	N., José López y José Tormoplá.
154 a	Angela Vilaplana Ubach. Paseo de San Juan. Cornellá	Frutal riego	1.030	N., Elvira Riera; S. y E., camino público; O., Elvira Riera.
				N., Luis Pesarrodona Pujol; S., resto finca matriz; E., municipio; O., Juan García García.

Juntas de Puertos

ALICANTE

Padecidos errores en la inserción del anuncio de la Junta del Puerto de Alicante, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 21, de fecha 25 de enero de 1978, páginas 1908 y 1909, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la relación de obligaciones amortizadas, serie «B», donde dice: «110.791/800», debe decir: «10.791/800», y donde dice: «2.971/80», debe decir: «12.971/80».

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

Por haber sufrido errores la confección del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de octubre de 1977, página 22269, correspondiente a una ampliación de instalaciones de regasificación de «Empresa Nacional del Gas, S. A.», en su planta situada en el muelle de contradique del puerto de Barcelona, se rectifican los datos equivocados:

150.000 Nm³/hora a presión de 35 kg/cm², y
600.000 Nm³/hora a presión de 72 kg/cm².

Presupuesto: 1.170.000.000 de pesetas.

Barcelona, a 19 de enero de 1978.—El Delegado provincial.—1.304-C.

LEON

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública (expediente 22.769-R. I. 6.337)

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de utilidad pública de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: «Iberduero, S. A.», distribución León, con domicilio en León, calle Legión VII, número 6.
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Arbás del Puerto (León).
- c) Finalidad de la instalación: Enlazar las actuales líneas de 13,2 KV. con la nueva E. T. D. de Arbás del Puerto.
- d) Características principales: Tres salidas de líneas aéreas, a 13,2 KV., desde la nueva E. T. D. de Arbás del Puerto para enlazar con las líneas de Villamañán, Brañilín y Parador-Minas Carbonia, con longitudes de 79, 166 y 221 metros, respectivamente.
- e) Procedencia de materiales: Nacional.
- f) Presupuesto: 451.160 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en la plaza de la Catedral, número 4, de León, y formularse al mismo tiempo y por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

León, 26 de diciembre de 1977.—El Delegado provincial.—180-B.

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública (expediente 22.770-R. I. 6.337)

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

- Peticionario: «Iberduero, S. A.», distribución León, con domicilio en León, calle Legión VII, número 6.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: León, calle Demetrio Valero.
- Finalidad de la instalación: Atender el aumento en la demanda de suministro de energía eléctrica y mejorar el servicio en el sector.
- Características principales: Una acometida subterránea a 13,2 KV., de 10 metros de longitud, en doble circuito, derivada de la línea, circuito I, de Renueva y con término en un centro de transformación de tipo cabina, de 630 KVA., tensiones de 13,2 KV/398-230 V., que se instalará en el sótano del edificio número 51 de la avenida de Mariano Andrés, con entrada por Demetrio Valero, número 2, en la ciudad de León.
- Procedencia de materiales: Nacional.
- Presupuesto: 1.044.360 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en la plaza de la Catedral, número 4, de León, y formularse, al mismo tiempo, y por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

León, 26 de diciembre de 1977.—El Delegado provincial.—182-B.

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública (expediente 22.718)

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

- Peticionario: «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, calle Capitán Haya, número 53.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Pedregal (León).
- Finalidad de la instalación: Atender el suministro de energía eléctrica en el sector.
- Características principales: Dos redes de distribución en baja tensión, a 220 V., aéreas, con conductores desnudos sobre aisladores y postecillos metálicos, y postes de madera de pino, para el suministro de energía eléctrica a los barrios de Arriba y Abajo de la localidad de Pedregal (León).
- Procedencia de materiales: Nacional.
- Presupuesto: 111.973 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en la plaza de la Catedral número 4, de León, y formularse, al mismo tiempo y por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

León, 27 de diciembre de 1977.—El Delegado provincial.—181-B.

MINISTERIO DE CULTURA

Subdirección General de Medios de Comunicación

SECCION DE EMPRESAS PERIODISTICAS

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Estructura, Grupo de Estudios Económicos, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa, cuya inscripción se solicita: «Estructura, Grupo de Estudios Económicos, S. A.».

Domicilio: Calle Isla de Arosa, número 6, Madrid.

Consejo de Administración: Presidente y Consejero-Delegado: Don José Manuel Rodrigo García.

Secretario y Consejero-Delegado: Don José Alberto Anaut González.

Vocal y Consejero-Delegado: Don Joaquín de Pablo Torrente.

Capital social: 500.000 pesetas.

Título de la publicación: «Rapport Económico».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Diaria (excepto sábados y domingos).

Formato: DIN-A4.

Número de páginas: 16.

Precio 30.000 ptas. (suscripción anual).

Ejemplares de tirada: 300.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informe de carácter económico sobre los distintos aspectos de la economía española y con referencias a la economía internacional. Comprenderá los temas de: Economía (Agricultura, Industria, Servicios, Finanzas y Bolsa).

Director: Don Joaquín de Pablo Torrente, R. O. P. número 5.909.

Madrid, 26 de diciembre de 1977.—El Subdirector general.—654-C.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud en dicho Registro de la Empresa «Manuel Cano Herrerías», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Manuel Cano Herrerías».

Domicilio: Camino Romano, 22. Granollers (Barcelona).

Título de la publicación: «La Veu del Vallés».

Lugar de aparición: Granollers (Barcelona).

Periodicidad: Semanal.

Formato: DIN-A4.

Número de páginas: De 36 a 42.

Precio: 30 pesetas.

Ejemplares de tirada: 5.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información comarcal, de ámbito comprensivo del Vallés Oriental y Occidental, con objeto de unir ambas comarcas por medio de una revista que refleje las inquietudes, ambiente y hechos del acontecer diario, así como su historia, deportes, economía, política y actividades culturales. Comprenderá los temas de: Información general comarcal, en castellano y catalán.

Director: Don Luis Miguel Calvo Bueno, R. O. P. número 6.665.

Madrid, 9 de febrero de 1978.—El Subdirector general.—1.323-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud en dicho Registro de la Empresa «Grupo Editorial R. P., Sociedad Anónima», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Grupo Editorial R. P., Sociedad Anónima».

Domicilio: Balmes, 26, ático, 1.ª. Barcelona.

Consejo de Administración: Presidente, don José Pardo López; Secretario técnico, don Juan Pujadas Obradors; Vocales, don Santiago Sato Espinet y don Alfonso Gil Osuna.

Capital social: 5.000.000 de pesetas.

Título de la publicación: «Nueva».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 30 por 26,5 centímetros.

Número de páginas: De 100 a 164.

Precio: 75 pesetas.

Ejemplares de tirada: 200.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Estimular las ideas y posibilidades existentes en la mujer y contribuir, por lo tanto, al desarrollo de su creatividad. Propone al ama de casa moderna una nueva manera de preparar y realizar las tareas femeninas, de tal modo que pueda sentirse satisfecha de sí misma, de su propia familia y del trabajo que en ella desarrolla. Comprenderá los temas de: Labores del hogar (ganchillo, punto, bordados, confección, jardinería, cocina, «bricolage» y decoración), medicina (infantil) y primeros auxilios, narrativa, guías para las compras, guías para el tiempo libre y diversión.

Directora: Doña Pilar Salcedo Martínez, R. O. P., número 3.598.

Madrid, 9 de febrero de 1978.—El Subdirector general.—1.321-C.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

TRUJILLO

Se expone al público durante ocho días, para reclamaciones, los pliegos de condiciones económico-administrativos y facultativos para adjudicar la redacción del plan general de ordenación urbana de este Municipio.

Trujillo, 28 de enero de 1978.—El Alcalde.—882-A.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 11 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, los siguientes títulos emitidos por el «Banco de Valencia S. A.» en virtud de escritura pública fecha 18 de mayo de 1977, de 697.344 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 3.486.721 al 4.184.064, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir de 1 de abril de 1977.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos. Madrid, 17 de enero de 1978.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón. Visto bueno: El Síndico-Presidente, Jaime de Aguilar y Oterín.—363-12.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 18 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos emitidos por «Inmobiliaria Simane, S. A.», en virtud de escritura pública de fecha 1 de octubre de 1976: 282.250 acciones ordinarias, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 675.001 al 957.250, ambos inclusive.

Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización de la citada Sociedad.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos. Madrid, 26 de enero de 1978.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Jaime de Aguilar y Oterín.—924-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 18 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, los siguientes títulos emitidos por «Viñedos Españoles, S. A.», en virtud de escritura pública de fecha 11 de junio de 1976: 244.333 acciones nominativas de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.216.688 al 1.460.000, ambos inclusive.

Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización de la mencionada Sociedad.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos. Madrid, 26 de enero de 1978.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón. Visto bueno: El Síndico-Presidente, Jaime de Aguilar y Oterín.—1.113-C.

BANCO DE GREDOS, S. A.

Junta general extraordinaria

No habiéndose recibido suficientes solicitudes de tarjetas de asistencia a la Junta general extraordinaria y no existiendo quórum suficiente para la celebración en primera convocatoria, se comunica a los

señores accionistas que la misma tendrá lugar, en segunda convocatoria, en Madrid, calle Padilla, 17, esquina a Velázquez, el día 16 de febrero de 1978, a las doce horas.

Madrid, 8 de febrero de 1978.—El Consejo de Administración.—1.306-C.

CEFINASA

CENTRO FINANCIERO AITANA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 2 de marzo próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al siguiente día e igual hora, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Memoria correspondiente al ejercicio de 1977.
- 2.º Estados contables relativos al mismo ejercicio.
- 3.º Propuesta sobre distribución de resultados.
- 4.º Elección de censores de cuentas para 1978.
- 5.º Ruegos y preguntas.

La Junta general se celebrará en el domicilio social, sito en calle Gerona, número 19, planta quinta.

Sólo podrán asistir a la Junta general los titulares de más de cinco acciones, sin perjuicio del derecho de agrupación que les conceden los Estatutos sociales.

Alicante, 1 de febrero de 1978.—El Presidente del Consejo, Rafael Sala Llopis.—393-D.

PLASTICOS TOLOSA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el próximo día 2 de marzo, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y para el día 3 siguiente, y a la misma hora, en segunda, en el domicilio social de la Compañía, sito en Andoain, para tratar del siguiente orden del día, previo depósito de las acciones según el artículo 59 de la Ley de Anónimas, en la caja social.

Extremo único.—Ratificación de la decisión del Gerente de la Sociedad, don Amador Tolosa Agarrista y, en su caso, del Consejo de Administración de la solicitud de declaración de la Sociedad en estado legal de suspensión de pagos.

Andoain, 31 de enero de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Amador Tolosa.—390-D.

COALBE, S. A.

Comercialización de Alimentos y Bebidas

Tercer anuncio de reducción de capital

La Junta general extraordinaria de accionistas, reunida en segunda convocatoria, el día 2 de febrero de 1978, acordó reducir el capital social en la cantidad de un millón cuatrocientas mil pesetas; con lo que la cifra del capital, que antes era de dos millones ochocientos mil pesetas, queda fijada en un millón cuatrocientas mil pesetas, totalmente desembolsadas. La reducción se efectuará por el procedimiento de liberar a los accionistas de la obligación de satisfacer los dividendos pasivos de la cantidad reducida, que en su día no fue desembolsada, y siendo, en consecuencia, de quinientas pesetas el valor nominal de las acciones.

Lo que se pone en conocimiento de terceros, a los efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 3 de febrero de 1978.—El Presidente de la Junta.—1.122-C.

y 3.º 10-2-1978

LABORATORIOS OVEJERO, S. A.

LEON

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará el día 2 de marzo próximo, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y si fuese preciso en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día, 3, en el edificio social, sito en avenida de Peregrinos, de esta ciudad de León, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Propuesta de ampliación de capital (en su caso sería desembolsado el 60 por 100 con cargo a la cuenta de regularización) (Decreto-ley 30-11-73).
- 2.º Ruegos y preguntas.

León, 3 de febrero de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—394-D.

IBERICA DE PROMOCIONES, S. A.

A efectos del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de 17 de julio de 1951, se notifica que en la Junta general extraordinaria de esta Sociedad celebrada el 29 de julio de 1972 se acordó la reducción del capital social desde 49.733.000 pesetas a 38.232.750 pesetas, mediante la amortización de acciones por un valor nominal de 11.500.250 pesetas, con devolución a los titulares de acciones amortizadas del valor nominal de las mismas.

Madrid, 1 de febrero de 1978.—El Consejero Secretario, Luis Casaus Ardua.—1.196-C. 1.º 10-2-1978

EUROPA, S. A.

Compañía Española de Capitalización

BARCELONA

Domicilio social: Paseo de Gracia, 83

Autorizada por la Dirección General de Seguros, en el sorteo celebrado el día 31 de enero de 1978 ante Notario han resultado premiados los títulos portadores de las siguientes combinaciones:

T. B. A. B. K. A. F. U. G. S. Q. CH. P. S. Y. A. T. N. Q. I. N. Q. N. C.

Solicite información sobre esta modalidad en Previsión y Ahorro.

Madrid, 2 de febrero de 1978.—972-C.

COMPANÍA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S. A.

Obligaciones hipotecarias, emisión de 1969

Esta Compañía participa a los señores poseedores de las obligaciones citadas, emitidas en 29 de diciembre de 1969, que a partir del día 15 de febrero actual se procederá al pago del cupón número 16, a razón de 35 pesetas líquidas cada uno, con arreglo al siguiente detalle:

	Pesetas
Importe bruto por cupón	39,7725
Impuesto sobre la renta del capital	4,7725
Importe líquido por cupón	35

Dicho pago se efectuará en las Entidades bancarias siguientes:

En Madrid y Barcelona:

- Banco Central.
- Banco de Santander.
- Banco Exterior de España.
- Y en todas sus sucursales y agencias.

Madrid, 1 de febrero de 1978.—El Director general, J. A. Llisó.—398-12.

**COMPANIA ARRENDATARIA DEL MO-
NOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.
(CAMPSA)**

Concurso-oposición Técnicos Delineantes

Se convoca un concurso-oposición para la provisión de tres plazas de Técnicos Delineantes, en el que pueden participar todos los españoles que tengan cumplidos dieciocho años de edad el día 4 del próximo mes de marzo y reúnan las condiciones señaladas en las bases que rigen este concurso-oposición.

Las citadas bases se encuentran expuestas en las oficinas centrales, calle Capitán Haya, número 41, Madrid-20, y en todas las dependencias provinciales. La presentación de instancias finaliza el día 4 del próximo mes de marzo.

Madrid, 9 de febrero de 1978.—El Subdirector de Personal.—431-5.

**ANDALUZA DE PIRITAS, S. A.
(APIRSA)**

**Pago del cupón de obligaciones
«Apirsa 1976»**

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones hipotecarias «Apirsa 1976» de «Andaluz de Piritas, Sociedad Anónima», emitidas según escritura de 8 de marzo de 1976, que a partir del primero de marzo se procederá al pago del cupón número cuatro, una vez deducido el 24 por 100, bonificado en su 50 por 100, del Impuesto sobre las Rentas del Capital, a razón de 18,75 pesetas líquidas por cupón.

Dicho pago se efectuará en todas las oficinas del Banco Central.

Madrid, 3 de febrero de 1978.—«Andaluz de Piritas, S. A.»—El Secretario general, Antonio Escámez Torres.—434-12.

CIUDAD 2.000, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria en Madrid, en el domicilio social (Serrano, número 41, cuarta planta), el día 2 de marzo de 1978, a las trece horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1977.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
- 3.º Información general sobre la marcha de la Sociedad.

- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Para poder asistir a la Junta será preciso haber depositado en el domicilio social, con cinco días, como mínimo, de antelación a la fecha de aquélla, las acciones o sus resguardos.

Caso de no concurrir suficiente número de accionistas para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria, se celebrará en segunda el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, siendo válidas las representaciones otorgadas para la primera.

Madrid, 3 de febrero de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.318-C.

INMOBILIARIA PEREZ RUMBAL, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de las facultades que le otorgan los Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 25 de febrero del presente año, a las diez horas, y en segunda convocatoria, el mismo día, a las once horas, ambas en el domicilio social, Getafe (Madrid), El Bercial.

Los asuntos a tratar lo serán por el siguiente orden del día:

- 1.º Renovación de cargos.
- 2.º Urbanización.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Getafe (Madrid) a 9 de febrero de 1978. El Secretario del Consejo de Administración.—1.319-C.

IBERIA,

LINEAS AEREAS DE ESPAÑA, S. A.

El Consejo de Administración de «Iberia, Líneas Aéreas de España, S. A.», en uso de la facultad que le confiere el artículo 17 de los Estatutos sociales, acuerda, por unanimidad, convocar Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 27 de febrero de 1978, a las doce horas, y, en segunda, para el día 28 de febrero de 1978, a las doce horas, en la sede del Instituto Nacional de Industria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social cerrado al 31 de octubre de 1977.

2. Propuesta de aplicación de resultados.

3. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio

4. Informe emitido por los accionistas censores de cuentas.

5. Cesos y nombramientos de Consejeros.

6. Designación de los accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1977/1978.

7. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su caso, designación de Interventores para su posterior aprobación.

La reunión de la Junta tendrá lugar en la sede del Instituto Nacional de Industria, plaza del Marqués de Salamanca, número 8, en Madrid, y tendrán derecho de asistencia a la misma, con arreglo a la Ley de 17 de julio de 1951 y a los Estatutos sociales, los señores accionistas que, con cinco días al menos de antelación a la fecha de su celebración, hayan efectuado el depósito de sus acciones en la caja de la Sociedad o en cualquier otra Entidad bancaria.

Será indispensable que cada accionista se provea, en la Secretaría del Consejo, de la correspondiente tarjeta de asistencia, que le será facilitada una vez acreditado el depósito a que se refiere el párrafo anterior y siempre que posean, por lo menos, 50 acciones. Los accionistas que no posean el número de acciones señaladas, podrán agruparse y otorgar su representación a otra persona, aunque ésta no sea accionista, para la asistencia a la Junta, siendo acumulables las que correspondan a cada persona por derecho propio y por representación.

Las cuentas del ejercicio y las tarjetas de asistencia quedarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad hasta la hora señalada para la celebración de la Junta.

Madrid, 8 de febrero de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.322-C.

LABORATORIOS UNIBIOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta extraordinaria, que se celebrará el próximo día 3 de marzo, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 4, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aumento del capital y modificación del artículo correspondiente de los Estatutos.

Barcelona, 20 de enero de 1978.—La Presidenta, Consuelo Rubio Sandi.—1.320-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00

MADRID - 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 13.00 ptas.

Suscripción anual:

España 4.000.00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editor Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).